

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Calle Miguel Ángel, número 11, 1º  
28010 Madrid

Madrid, a 29 de enero de 2009

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable UBS (Lux) Bond SICAV, constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 332.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente hecho relevante, relativo a un error en el cálculo del valor liquidativo del compartimento UBS (Lux) Bond SICAV- Russia.

Debido a una incorrecta valoración del bono "*CRR BV MARTA VERMOGEN GMBH LPN 12%*" (ISIN XS0348393363), el valor liquidativo del subfondo fue significativamente sobreestimado desde el día 11 de noviembre de 2008 hasta el día 18 de noviembre de 2008.

El error fue corregido en el cálculo del valor liquidativo del día 19 de noviembre de 2008.

Puesto que hubo suscripciones y reembolsos durante los periodos citados, se procederá a indemnizar a los inversores perjudicados y al fondo.

Los importes de las indemnizaciones serán comunicados tan pronto como sean confirmados por los auditores externos (PriceWaterhouseCoopers).

Asimismo, puesto que los importes de las indemnizaciones alcanzan el nivel de indemnización definido en la Circular 02/77 de la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* de Luxemburgo, se comunicará un plan de actuaciones indemnizatorias junto con el informe que formulen los auditores.

Téngase en cuenta que los auditores externos y el consejo de administración ya han sido informados.

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.